



## WFR

### Reglamento Curso Wilderness First Responder (WFR)

**Los futuros participantes deberán leer atentamente el siguiente reglamento, cualquier duda remitirla a expertia capacita o al organizador.**

- Para participar de cualquiera de las instrucciones wilderness expertia capacita (WFR, WAFA; WFA) se debe ser mayor de 18 años.
- Menores de 18 y hasta los 16 años, deben enviar una autorización escrita de sus padres o tutores; estos últimos deben asistir el primer día, y antes del inicio, del curso tener una reunión con el Director.
- Todos los participantes, deben obligatoriamente leer y completar on-line o en forma presencial: La ficha de inscripción, la ficha de información médica y la asunción de riesgo y derecho de imagen.
- El alumno debe tener cancelado la totalidad del valor del curso antes de iniciar el mismo.
- Los estudiantes recibirán un entrenamiento teórico y práctico para el cual se debe tener un mínimo nivel de lecto escritura acorde a la Escuela Primaria (también llamada Básica o Inicial) completa.
- El curso tendrá una duración de mínima de 80 horas. Esto incluye las prácticas nocturnas.
- Los horarios diarios de asistencia al curso son de 9 a 18:30 hs. Estos pueden variar según el lugar, espacio, clima u otras circunstancias. Los horarios pueden ser modificados eventualmente por los instructores.
- Para recibir la certificación el estudiante debe: Participar del 100% de las clases teóricas y prácticas, estas últimas serán evaluadas permanentemente durante el curso. Aprobar el examen final escrito. El nivel exigido para obtener la certificación es de más del 70% de los exámenes. Si no alcanza dicho porcentaje, pero es superior al 60%, tendrá lugar un examen oral para evaluar si posee el nivel requerido. Si el resultado es inferior al 60% el examen estará reprobado y el alumno podría acceder a una certificación de un curso de menor duración, solo en el caso de que los resultados sean superiores al 50% de los mismos.
- La Certificación tienen una validez de 3 años, la cual se puede recertificar indefinidamente en un curso especial de 3 días o realizando un WFA, WAFA o un WFR nuevamente.
- La validez y mantenimiento de las Certificaciones otorgadas por Expertia Capacita queda bajo la exclusiva responsabilidad del alumno.
- Las Certificaciones tiene un tiempo de gracia de 8 meses de extensión, luego de la fecha de vencimiento, para poder recertificar. Pasado este período, se debe volver a realizar el curso completo.